

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2019-11506 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de diciembre de 2019, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del R.D. 2.568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor de la concejala doña María Carmen García Quijada para la celebración de matrimonio civil de don Alberto Talledo Castillo y doña Olga Alonso Cos, el próximo 20 de enero de 2020.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 26 de diciembre de 2019.

La alcaldesa,

María Rosario Losa Martínez.

2019/11506